

Mesa Sectorial de Universidades Madrid, 23 de octubre de 2014

En la cuarta reunión de la Mesa Sectorial de Universidades, celebrada hoy, 23 de octubre de 2014, en la sede del Ministerio de Educación, se han tratado los siguientes puntos:

- Uno de los principales temas defendidos por FETE-UGT ha sido el relativo al paso de un sistema cuantitativo (existente en la actualidad) al modelo cualitativo con baremos A, B, C, D y E, que se pretende implantar por parte de Ministerio. Desde FETE-UGT entendemos que se deberían definir con antelación cuales son los criterios a evaluar para conseguir dichas baremos. Desde FETE-UGT consideramos que éstos deberían aparecer como anexo al futuro Real Decreto de Acreditación. Lamentablemente, el Ministerio considera que la definición de estos criterios corresponde a las diferentes Comisiones de Evaluación. FETE-UGT no está de acuerdo con esta propuesta, ya que no quedaría claro como llegan a estos baremos cualitativos las personas evaluadas.
- Una vez discutidas estas consideraciones generales, se pasa a discutir las Enmiendas por articulado presentadas por los distintos Sindicatos. Se aceptan algunas Enmiendas (no muchas) que en principio mejoran la última versión ministerial del Proyecto de R.D.
- El Ministerio tenía la intención de tratar todas las enmiendas para dejar listo este Proyecto de Real Decreto en el día de hoy, pero, la cantidad de Enmiendas presentadas y la discusión de éstas, hacía imposible que en un tiempo prudencial se pudiesen tratar. Así, a las 14.00 horas se da por terminada la reunión de la Mesa Sectorial y se convoca su continuación para el próximo lunes, día 27 de octubre a las 17.00 horas
- El próximo martes, continuaremos informando sobre el final del Real Decreto y las peticiones de FETE-UGT para próximas Mesas Sectoriales